



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
			228206

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CIERRE DE FALLEBA PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. ALVARO MARTIN AMASUNO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Crtaa. de Badalona, nº 1      SAN FAUSTO DE CAPCENTELLAS (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. ALVARO MARTIN AMASUNO

74 REPRESENTANTE
Da Ma LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de falleba perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un cierre de falleba del tipo que comprende dos varillas coaxiales y desplazables en sentidos opuestos.

10. El cierre objeto de la invención, se caracteriza en esencia porque los medios que proporcionan a las varillas sus movimientos longitudinales, están integrados por sendos piñones dentados, uno de ellos arrastrado y el otro motriz, comandado por una palanca de la cual forma parte integrante cuya palanca forma el asidero del cierre a través del cual se consiguen las posiciones operativa de cierre y de apertura.
- 15.

Los referidos piñones, presentan sendos muñones que se alojan en respectivas ventanas de unas piezas deslizantes acodilladas en sus extremos, y a los cuales se vinculan las varillas móviles de cierre.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, muestra una sección de la falleba en su posición operativa de cierre.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la cual el cierre se mantiene abierto.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en

su realización un cierre de falleba que comprende un cajetín -1-, alojador de los mecanismos. Dichos mecanismos están integrados por dos piñones dentados -2- y -3-, engranados y giratorios sobre sendos ejes -4-5-. Uno de los piñones forma parte integrante de la palanca-asidero -6-. Dichos piñones presentan sendas prolongaciones o muñones -7-, que se alojan en las ventanas -8- de unas piezas correderas -9-, dotadas de extremos -10-, acodillados que enganchan en orificios o rebajos de las varillas -11-, destinadas a efectuar el cierre propiamente dicho.

El giro de la palanca -6-, queda limitado por el tope que establece un borde de pestaña -12-, de la misma contra un rebajo -13- interior del cajetín -1-.

El cajetín -1-, de material moldeado, comprende en sus laterales unos orificios para sostén de los ejes -4-5-, y una ventana -14- a través de la cual asoma la palanca -6-.

El citado cajetín -1- presenta una pestaña de contorno -15- que limita la entrada de la pieza embellecedor -16- aplicada sobre el cajetín y contra la referida pestaña.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente inven-

vención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

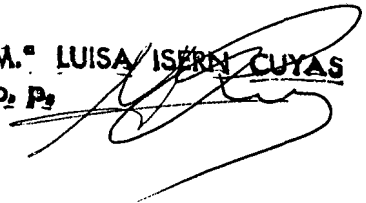
5. 1.- Cierre de falleba perfeccionado, del tipo que comprende dos varillas, coaxiales y desplazables en sentido contrario para establecer el cierre o apertura del cerramiento, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cajetín de material moldeado, provisto de pares de orificios enfrentados para los ejes de unos piñones dentados engranados de los cuales uno de ellos es el arrastrado y el otro el motoriz, accionado este por una palanca de la cual forma parte integrante, según un cuerpo monopieza, siendo el brazo de dicha palanca exterior y sobresaliente por una ventana del lomo del cajetín; porque ambos piñones presentan sendas prolongaciones, a manera de mufiones que se alojan en respectivas ventanas de unas piezas correderas provistas de extremos acodillados para su vinculación a las varillas y a las cuales desplazan longitudinalmente; porque la pieza cajetín presenta en sus laterales internos sendos rebajos que actúan como tope contra un borde de pestaña de la palanca, limitando el giro de ésta, en la posición de abertura del mecanismo; porque el referido cajetín presenta una pestaña de contorno contra la cual se aplica el borde de una pieza embellecedor, preferentemente metálica, que cubre los costados del cajetín, contrastando con el lomo visto de éste.

25. 2.- Cierre de falleba perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 30 ABR. 1976  
p.a.

M.<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS  
P. P.



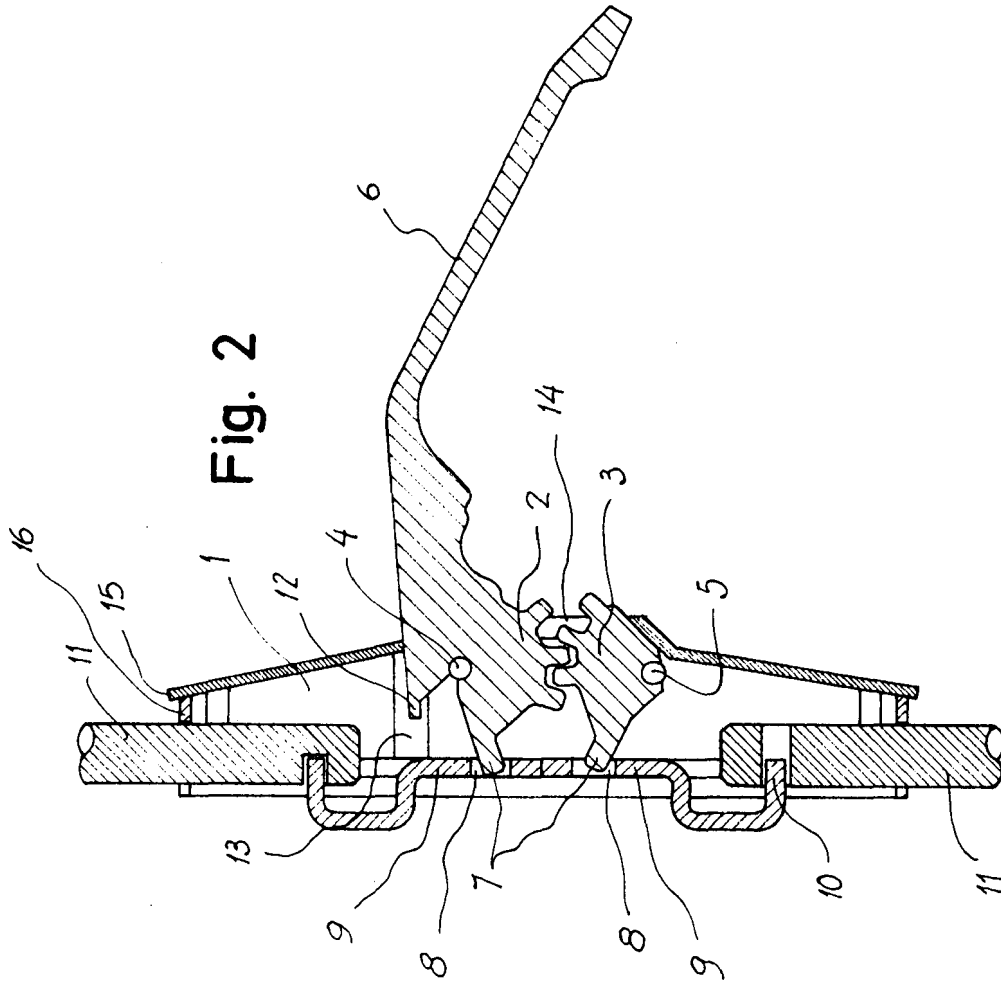


Fig. 2

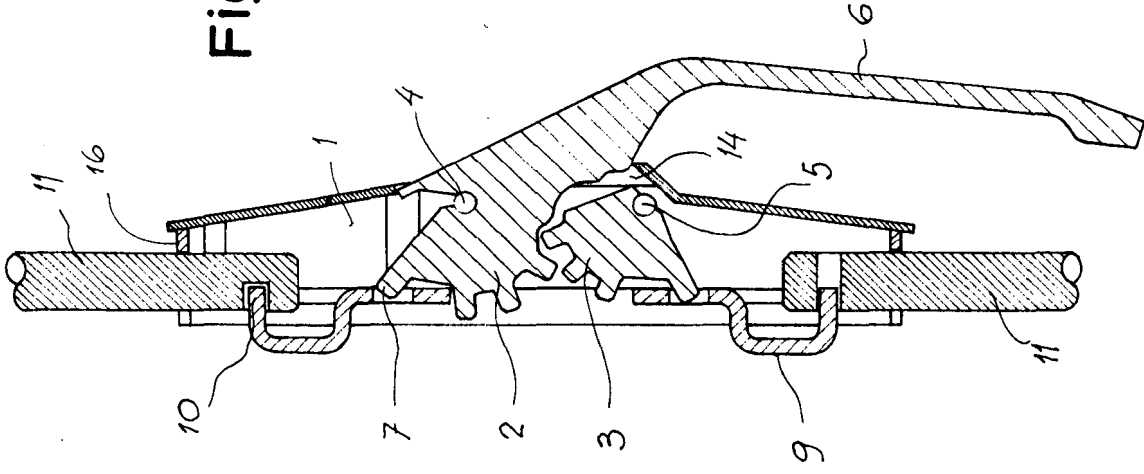


Fig. 1

Madrid, a 30 ABR. 1976  
P. a.

M.<sup>a</sup> LUISA YSERN CUYAS  
P. P. a.